

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2020/624 *Delegación de facultades de prestación del servicio público del ciclo integral del agua en Lopera.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2020, adoptó el acuerdo de aceptación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación , así como delegación de facultades de prestación del servicio público del ciclo integral del agua, en relación a las tareas de verificación, mantenimiento, lectura y facturación del Ayuntamiento de Lopera a la Diputación Provincial de Jaén, de conformidad con el acuerdo adoptado por el referido Ayuntamiento, el día 20 de enero de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 10 de enero de 2020.- Diputada-Delegada de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ